

Mexicali, Baja California, a 20 de Enero de 2015.

INFORME DE ACTVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014

En enero del año dos mil trece fui electa Magistrada Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, y durante el año que se informa, se realizaron diversas actividades, conforme los proyectos estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional aprobado el 31 de octubre del dos mil trece y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de diciembre del mismo año.

En este año que se informa se realizaron diversas actividades institucionales (operativas) y estratégicas, en las que de manera directa participaron los Magistrados Numerarios Alberto Loaiza Martínez y Martha Irene Soleno Escobar, así como los Magistrados Supernumerarios René Aguilar Samaniego y Roberto Alfonso Vidrio Rodríguez integrantes del Tribunal, así como de la Licenciada Claudia Carolina Gómez Torres, Secretaría General de Acuerdos, Contadora Beatriz Luna Mendivil, Jefe de la Unidad Administrativa, la Unidad de Transparencia, y el personal jurisdiccional y administrativo de la propia institución. Todos con gran profesionalismo, compromiso y espíritu de servicio.



Cada una de las actividades, se realizaron con diligencia, humanismo y en un espíritu pro persona.

Agradezco también el apoyo brindado por los servicios generales del Congreso del Estado y del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado.

Informo respetuosamente por tanto, lo siguiente:

En enero 31 se llevo a cabo la presentación del Plan de Desarrollo Institucional del Tribunal 2013-2016, contando con la presencia del Diputado Francisco Barraza Chiquete, en representación del Presidente del Congreso del Estado.

El evento celebrado en las instalaciones que ocupa el Salón Mujeres Forjadoras del Congreso del Estado, contó con la participación del Magistrado Supernumerario Roberto Alfonso Vidrio Rodríguez y del Magistrado Alberto Loaiza Martínez; correspondió a la suscrita exponer los proyectos estratégicos correspondientes al periodo 2013-2016. Destaco la presencia y participación del Licenciado Pedro Ariel Mendivil quien expuso sobre su experiencia en el Foro de Consulta Ciudadana, celebrado el 25 de septiembre de 2013.

Igualmente se contó con la asistencia del personal de las distintas áreas del Tribunal, así como de funcionarios del Poder Ejecutivo, Poder



Legislativo y Poder Judicial, de la entidad, de la Sindicatura de los Ayuntamientos de Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada; Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, abogados litigantes, ex magistrados del Tribunal, y de titulares de los organismos constitucionales autónomos como el ITAIP y la Procuraduría de los Derechos Humanos, del Estado. Como maestro de ceremonias fungió Raúl Aldo González Ramírez.

En el evento nos acompañaron diversos medios de información y comunicación, que cubrieron con profesionalismo y a satisfacción el evento.

Como resultado de la presentación del Plan, se realizaron seis participaciones en televisión, específicamente en el programa del señor Fernando A. Gómez, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Acudiendo el último martes del mes de enero, los cuatro martes de febrero y el primer martes de marzo de 2014.

Agradezco el apoyo brindado por dicho medio de información, y por el espacio proporcionado para difundir temas relacionados con los proyectos estratégicos y las actividades realizadas en ese periodo.

Fueron seis programas con una duración de treinta minutos, siendo los temas difundidos: Antecedentes y desarrollo del Plan de Desarrollo



Institucional, Función esencial del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, Información contenida en el Portal del Tribunal en materia de transparencia y difusión institucional, Labor de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Estudio y Cuenta, Versiones públicas de sentencias definitivas y sus lineamientos de elaboración, la Suspensión de los Actos Impugnados y la Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos.

En materia de capacitación se continuo los días martes de ocho de la mañana a nueve horas con quince minutos. Participó como Coordinador y expositor el Licenciado Licurgo Daniel Solorio Banda, Secretario de Acuerdos adscrito a la Primera Sala de este Tribunal, con lecturas sobre reconocidas obras en materia de argumentación, ponderación, entre otros.





Igualmente participó como expositor el maestro Daniel Solorio Ramírez, catedrático y abogado litigante, con el tema Marbury vs Marshall.

También participó la distinguida abogada y maestra María Elena Andrade Ramírez, con el tema Aspectos relevantes del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales.

La suscrita culminó con el tema Aspectos relevantes del Caso Rosendo Radilla.

En total fueron 37.5 horas de capacitación, con la participación de los Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos al Pleno, el Primer Secretario de



Acuerdos de la Primera Sala de este Tribunal y dos mecanógrafos que apoyan la labor jurisdiccional.

Con el ajuste de que el primer semestre fueron todos los martes y ya en el segundo semestre de dos mil catorce, tres martes de cada mes, y posteriormente, dos martes por mes. Culminando con una sesión de entrega de constancias el nueve de diciembre.

Durante el año, se realizó un taller para el Diseño de proyectos estratégicos, contando con la participación de integrantes de las distintas salas y de pleno, bajo la asesoría del Ingeniero Alejandro Sánchez Bernal y el Doctor René Montijo Villegas con una duración de dieciocho horas, realizado en el Salón de Mujeres Forjadoras del Congreso del Estado.









Posteriormente, se designaron líderes de proyectos, los cuales se fueron trabajando en la medida que las necesidades del servicio lo permitió, con la finalidad de no afectar las labores sustantivas, como son la de impartir justicia, tanto en actividades jurisdiccionales de sala como de pleno.









Se llevó a cabo como parte de las acciones en el proyecto "Transparencia en la actuación del tribunal", taller para la implementación de los lineamientos para elaboración de versiones públicas de sentencias, tanto con los Secretarios de Acuerdos de la Primera Sala, Segunda Sala y Tercera Sala respectivamente; así como con los Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a las Ponencias 1, 2 y 3 del Pleno de este Tribunal, para facilitar la meta de publicación de las versiones públicas de las sentencias firmes de sala y pleno de 2014.



También como parte del proyecto estratégico de "Difusión de la actuación del tribunal", se realizaron diversas pláticas de sensibilización sobre el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2016, con la finalidad de que todo el personal jurisdiccional, administrativo y de apoyo a la labor jurisdiccional conociera los antecedentes, actividades de foro de consulta, sesiones de planeación estratégica y operacional, contenido, proyectos estratégicos, líneas de acción y actividades, líderes e integrantes de cada proyecto, la misión, visión y principios que rigen la actuación. Todo con el objetivo de lograr un sentido de pertenencia y de sensibilización hacia el referido Plan. Se organizaron sesiones con grupos pequeños a fin de lograr un conocimiento cabal, cercano y directo. Al finalizar cada sesión se entregó un triángulo que contiene la misión, visión y principios de actuación contenidos en el Plan. Las pláticas fueron impartidas por Raúl Aldo González Ramírez y el material elaborado fue diseñado por el Licenciado Jorge Alfredo Gutiérrez. Igualmente, al finalizar de cada sesión, se entregó al Titular de cada Sala, los señalamientos que contienen la misión, visión al 2016 y principios de este órgano impartidor de justicia, para su difusión al público y usuarios, así como para interiorización del personal jurisdiccional y de apoyo a la labor jurisdiccional.

Con la finalidad de fortalecer el principio pro persona, contando con el valioso apoyo del Ingeniero José Pablo Chan Bonavel, se organizaron (5) varios talleres de motivación, manejo de estrés, sinergia laboral, y trabajo



en equipo. Cada taller con una duración de cuatro horas: el primero al personal jurisdiccional y administrativo del Pleno y Presidencia; otro al personal jurisdiccional y administrativo de la Tercera Sala; otro al personal jurisdiccional y administrativo de la Segunda Sala; otro al personal del Pleno y Presidencia; y finalmente uno, para el personal jurisdiccional y administrativo de la Primera Sala.

En todos ellos, se contó con la colaboración del Magistrado Titular de Sala, respectivamente. Cada taller fue recibido con agrado por los participantes y se contó con el apoyo logístico del personal de la Unidad Administrativa del Tribunal, específicamente de las Contadoras Beatriz Luna Mendivil y Mónica López Pelayo así como de Omar Uziel Arechiga.





En el apartado relativo al proyecto estratégico de "Incorporación de la perspectiva de género", se realizaron varios talleres para atender la perspectiva de género en términos de lo dispuesto por el artículo 1 constitucional, enfocadas al personal jurisdiccional de la Primera Sala, Segunda Sala y el personal jurisdiccional y administrativo de la Tercera Sala, así como del Pleno, incluyendo Secretarios de Estudio y Cuenta y Actuario, con el propósito de conocer los distintos grupos vulnerables, y específicamente la herramienta diseñada por la Suprema Corte de



Justicia de la Nación, consistente en Los Protocolos para juzgar con perspectiva de género. Cada uno de ellos con un enfoque especial dependiendo del grupo estimado vulnerable: menores, adolescentes, niños, mujeres, indígenas, personas de edad, personas con diversidad de género, migrantes, entre otros.

El objetivo del taller consistió en dotar del conocimiento de una herramienta accesible para la debida labor del juzgador, así como de las diversas circunstancias que deben ponderarse caso a caso, en aquellos asuntos que debe considerarse que se encuentra ante la presencia de un grupo vulnerable, para atender el principio de equidad de género y buscar la igualdad en el trato, al momento de impartir justicia en materia administrativa, tanto al momento de resolver sobre el otorgamiento o no de medidas suspensionales como al resolver sobre el fondo del asunto. Taller que se impartió por la suscrita.

Igualmente en el apartado de incorporación de la perspectiva de género, las listas de asistencia de todas las actividades ahora incluyen el apartado de hombre, mujer. Aunado al hecho de que en el sistema de control de expedientes, se incorporó una casilla para anotación del género, hombre-mujer en el rubro de demandas (específicamente parte actora).

En materia de transparencia, se mantuvo actualizado el portal, se trabajó en coordinación con el Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la



Información Púbica del Estado, ITAIP; se alcanzó el porcentaje que como meta se fijó para facilitar el acceso a las sentencias dictadas por el Pleno del Tribunal. En tanto que la Unidad Administrativa contando en los últimos meses de 2014, con personal, actualizó la información que resulta obligatoria, con la consiguiente incorporación al portal del tribunal.

Es menester mencionar que la información se encuentra localizable en el portal conforme las fracciones respectivas de la Ley de la materia, con la finalidad de proporcionar mayor accesibilidad al usuario respecto de la información que pudiere resultar de su interés. Periódicamente se llevaron a cabo las actualizaciones, conforme lo determina la Ley de la materia.

Destaca la incorporación de las versiones públicas de las sentencias definitivas emitidas por el Pleno de este Tribunal durante el año 2014. Con tal motivo el 18 de febrero de 2014, se llevó a cabo en la ciudad de Mexicali, Taller para los Secretarios de Acuerdos de la Primera, Segunda y Tercera Sala del Tribunal, sobre los antecedentes, criterios para la protección de datos e información pública de oficio, a fin de que se cumpla con la obligación de elaborar versiones públicas de sentencias definitivas de sala. El cual fue impartido por la Titular de la Unidad de Transparencia, Licenciada Claudia Carolina Gómez Torres y la participación de la suscrita.

En el mes de octubre, como parte del proyecto estratégico de Difusión institucional del tribunal, se realizo evento para festejar el XXV Aniversario



del Tribunal, con la asistencia y participación de Magistrados y ex magistrados del Tribunal, en donde se realizó un reconocimiento a su labor, así como al personal jurisdiccional y administrativo que inicio actividades en cada sala.



Se contó con la brillante participación del Profesor James Smith y del Magistrado Alberto Loaiza Martínez, el primero con el tema "Control Judicial y Derechos Humanos en el Derecho Administrativo, y el segundo con explicación introductoria sobre el tema y su vinculación con el



control difuso de convencionalidad en materia contencioso administrativa.



Al evento asistieron diversos funcionarios del Poder Judicial, Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo, acudiendo en representación del Gobernador del Estado, el Secretario General de Gobierno, Contador Público Francisco Rueda Gómez.



Entre las personas que asistieron se encuentra el Licenciado Donaciano Romero, Licenciada María Lourdes Luna Mendívl, Maestra María Aurora Lacavex Berúmen, Maestro Isaías Quezada, Maestro Jorge Adolfo González Fonce, C.P. Beatriz Luna Mendivil, Martha Alicia Hurtado Morfin, Lic Claudia Carolina Gómez Torres, Mónica Alicia Lucero, Irma Amézquita Martínez, Ma. Guadalupe De León Valdivia, Norma Patricia Bravo Castro, Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo, Juan Alberto Valdiviezo Morales, Alejandra Ríos Morales, Elsa Araceli Aranda López, Daniela Ontiveros Ramírez, Mónica López, entre otros.







Entre los diversos proyectos estratégicos, se trabajó con el denominado "Sistema de precedentes de sentencias de pleno y sala", que finalmente en su fase de prueba fue instalado en el equipo de cómputo de cada Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a Pleno, para llevar a cabo actividades de prueba y ensayo.



El antecedente inmediato lo conforman las anotaciones que en programa Excel se elaboraron a partir de las hojas de control suscritas para efectos del engrose de sentencias.

Como parte de las actividades del proyecto estratégico de Difusión Institucional del Tribunal, se elaboraron dos trípticos.

Uno sobre el juicio de nulidad, y otro sobre la suspensión de los actos reclamados en el juicio contencioso administrativo, para ser distribuidos inicialmente en las tres salas; y posteriormente hacerse llegar a las distintas instituciones de educación superior relacionadas con la carrera de derecho.

Otro proyecto que quedó con el respectivo documento puesto a consideración del pleno, para su revisión y ajustes fue el Manual de Procesos de Salas y Manual de Procesos de Pleno, contando con la participación en especial del Magistrado Supernumerario Roberto Alfonso Vidrio y del personal de salas y pleno, destacando la opinión de la Licenciada Claudia Carolina Gómez Torres, Carmen García Sánchez y Gustavo Adolfo Arango Pérez, bajo la consultoría del Ingeniero Alejandro Sánchez Bernal y Doctor René Montijo Villegas.

Dentro de las actividades institucionales y legales se encuentra el boletín.



Por primera ocasión el Boletín, correspondiente a los cuatrimestres, Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre, en conmemoración del XXV Aniversario se determinó hacerlo en formato digital.



El CD incluye el artículo 55 de la Constitución Local en su versión original de mayo de 1988 y la actual, así como la Ley que rige al Tribunal en su versión original de enero de 1989 y la actual, el Reglamento Interior, los



Lineamientos para elaborar versiones públicas de sentencias, el Manual para elaborar tesis y jurisprudencia, fotografías, datos estadísticos, resumen del evento de los XXV Años, votos particulares que se estiman destacan por el tema, dos artículos, uno del Magistrado Alberto Loaiza y otro del Licenciado José Mario Charles Garza, entre otros.

Durante el año se practicaron conforme calendarización nueve visitas ordinarias de inspección a las Salas del Tribunal.





Atendiendo a la obligación impuesta por la Ley que rige a este Tribunal, así como una visita extraordinaria a la Segunda Sala efectuada en el mes de agosto, contando para ello con el valioso apoyo del personal de Pleno, la Secretaría General del Tribunal, y la diligencia y disposición de los Titulares de las salas.



VISITA	SALA REVISADA	FECHA DE REVISION
ORDINARIA	PRIMERA (MEXICALI)	MAYO 2014
ORDINARIA	PRIMERA (MEXICALI)	AGOSTO 2014
ORDINARIA	PRIMERA (MEXICALI)	NOVIEMBRE 2014

VISITA	SALA REVISADA	FECHA DE REVISION
ORDINARIA	SEGUNDA (TIJUANA	MAYO 2014
ORDINARIA	SEGUNDA (TIJUANA)	AGOSTO 2014
ORDINARIA	SEGUNDA (TIJUANA)	NOVIEMBRE 2014

VISITA	SALA REVISADA	FECHA DE REVISION
ORDINARIA	TERCERA (ENSENADA)	MAYO 2014
ORDINARIA	TERCERA (ENSENADA)	AGOSTO 2014
ORDINARIA	TERCERA (ENSENADA)	NOVIEMBRE 2014

Igualmente se llevó a cabo revisión periódica del archivo de Pleno, control estadístico, con el apoyo del personal jurisdiccional del Pleno, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal y el personal administrativo adscrito a la Ponencia 1 y 3.

Además tratándose de los asuntos de recursos de revisión sometidos a Pleno, se logró abatir casi en su totalidad el rezago existente; ello, gracias



al apoyo de los Magistrados integrantes de Pleno y Magistrado Supernumerario, así como de los Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a cada Ponencia y su personal de apoyo a la labor jurisdiccional.

Como parte de las actividades realizadas durante el año que se informa, se aprobó una tesis relevante y un criterio de jurisprudencia. Lo anterior para fortalecer el conocimiento de la labor jurisdiccional y como herramienta jurídica orientadora para los particulares y autoridades. Encontrándose pendiente de publicación la jurisprudencia.

En el mes de marzo como acción concreta, y bajo la línea del proyecto estratégico de "Transparencia en la Actuación del Tribunal", se realizó en tres sesiones Curso para todo el personal de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental de Gobierno del Estado, impartida por el Licenciado Juan Alberto Valdiviezo Morales y la suscrita, con una duración aproximada de doce horas. Dos de esas sesiones de realizaron en el Salón de Mujeres Forjadoras del Congreso del Estado, en esta ciudad de Mexicali, Baja California y la última en la sala inteligente de la Secretaría de Planeación y Finanzas.









Igualmente se colocaron buzones de sugerencias en las instalaciones de cada una de las salas y del Pleno. A la fecha sólo se ha recibido una sugerencia.

Buzón de sugerencias y quejas localizado en Pleno y cada Sala.





Con motivo del día de la mujer se asistió al Desayuno organizado por el Titular del Ejecutivo del Estado.





Como parte de las actividades para incentivar el trabajo en equipo se llevaron a cabo varios talleres sobre Sinergia Laboral, Manejo de Estrés, Trabajo en Equipo, impartidas al personal jurisdiccional, personal administrativo y Magistrados de las Salas y Pleno, por parte del Ingeniero José Pablo Chan Bonnabel. Destaca particularmente los resultados obtenidos en la Tercera Sala.







Se establecieron lazos de coordinación con la Secretaría General de Gobierno, con la finalidad de impulsar en la línea del proyecto integral



de "reforma constitucional", con la finalidad de lograr la separación total entre primera y segunda instancia, ampliar la duración en el cargo de los Magistrados Numerarios y la ratificación sucesiva de los Magistrados Supernumerarios, la institución de la planeación, de los asesores comisionados como defensores públicos en materia contencioso administrativa, el establecimiento de las garantías judiciales a favor de los magistrados, entre otros puntos. Actualmente sigue el enlace con la Subsecretaria de Estudios Legislativos de la Secretaria General.

Se establecieron lazos de coordinación con la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado para apoyo en materia de logística, página web, seguridad de información, diagnóstico de equipo. Actividades específicamente realizadas con el Subsecretario de Innovación y Modernización Tecnológica, Contador Ricardo Osuna y personal de la subsecretaria. Al efecto se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo, con personal del pleno, secretaría general y presidencia y de la citada subsecretaría.

Finalmente se realizaron en la oficina de gobierno dos reuniones más donde se entregó vía correo electrónico, la información y diagnóstico, así como propuestas de solución, entre las que destaca, la necesidad de contar con personal de informática, específicamente un ingeniero en sistemas que apoye la labor que actualmente realiza el consultor Ingeniero Guadalupe Monroy y Jorge Alfredo Gutiérrez. Igualmente



propusieron que a través de recursos federales podría obtenerse equipo para la digitalización de los expedientes con los que cuenta el tribunal.

Se asistió y participó en las sesiones de trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable que dirige la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno de Estado. En este rubro, se sigue trabajando con SIGAIF, se realizaron diversas actividades, encontrándose aún pendiente dos movimientos para cumplir a satisfacción con las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con la aclaración de que es precisamente el CONAC quien tiene que validar ese método.

Se asistió y participó en las sesiones de trabajo del Sistema Estatal de Fiscalización que encabeza el Órgano Superior de Fiscalización, por conducto de Auditor Superior de Fiscalización del Estado. Aclarando que se formó un grupo de trabajo sobre control interno, y el año anterior se celebró convenio con la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental para la instalación del programa de control interno.

Tanto la suscrita como la Titular de la Unidad Administrativa del Tribunal, han participado en las mesas de trabajo para dar cumplimiento a las normas que en materia de armonización contable se han emitido recientemente por el Consejo Nacional de Armonización Contable, incorporando los nuevos métodos de contabilidad, acudiendo durante el mes de octubre y noviembre el personal de la Unidad Administrativa a la



ciudad de México para recibir la capacitación y actualización sobre los nuevos métodos de trabajo.

Como parte de las actividades de mejoramiento y fortalecimiento de la profesionalización del personal y considerando que la Casa de la Cultura Jurídica con sede en la ciudad de Mexicali, organizó diversos eventos, a los cuales asistió personal del Pleno y la Secretaría General de Acuerdos; en tanto que a las pláticas, conferencias y seminarios organizados por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado, asistieron los Magistrados Supernumerarios Roberto Alfonso Vidrio Rodríguez y René Aguilar Samaniego, Raúl Aldo González Ramírez y la suscrita.

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado también organizó diversos eventos a los que se asistió en lo personal, como la Secretaria General de Acuerdos y algunos de los Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a la Ponencia 2, del Pleno del Tribunal. Destaca el evento organizado en las instalaciones de la Universidad Xochicalco Campus Mexicali, y en el Ayuntamiento de Playas de Rosarito. Destaca igualmente la participación en la Semana de Transparencia que organizó el instituto en materia de transparencia de la entidad.

Igual se asistió al evento que organizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre Organización del Archivo Judicial celebrado en la ciudad de México, Distrito Federal, al que acudieron la Licenciada Claudia



Carolina Gómez Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal y María del Carmen García Sánchez adscrita a la Segunda Sala.

En el mes de agosto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en coordinación con el Gobierno del Estado organizó "I Seminario Internacional de Derechos Procesal en Iberoamérica del 2 al 4 de julio de 2014, en la ciudad de Mexicali, Baja California, al que asistió el personal de la Segunda Sala, y de la Ponencia 2 del Pleno, en el que participó el Magistrado Supernumerario Roberto Alfonso Vidrio Rodríguez como sustentante, con el tema Interés (Jurídico, Legitimo y Simple) tutelables en el ámbito jurisdiccional.

Al Congreso Internacional organizado por la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, asistieron los Magistrados Martha Irene Soleno Escobar, Alberto Loaiza Martínez, Roberto Alfonso Vidrio Rodríguez y la suscrita, celebrado en el mes de octubre, en la Ciudad de México, en donde además se renovó el Consejo Directivo de la Asociación, y se acudió a las diversas ponencias y conferencias que se presentaron, entre las que destaca la participación de la Ministra Margarita Luna Ramos y Miriam Ivanega, prestigiosa maestra argentina.

En el evento igualmente se reconoció a los magistrados fundadores de la asociación y se realizó visita guida a las instalaciones de la Suprema



Corte de Justicia de la Nación para conocer la historia y antecedentes de sus murales.

En los meses de octubre y diciembre, se asistió a la ciudad de Tijuana, para la instalación y ceremonia de imposición de toga, como miembros fundadores de la Academia Estatal de Derecho Fiscal, por parte de los Magistrados Martha Irene Soleno Escobar, Alberto Loaiza Martínez, Roberto Alfonso Vidrio Rodríguez y la suscrita.

Como integrantes del Consejo Directivo, la suscrita funge como Oficial Mayor de la citada asociación, en tanto que como Presidente de la Comisión de Estudios Municipales funge el Magistrado Alberto Loaiza Martínez.

Cabe destacar que el Presidente de la Academia es el Magistrado Alonso Pérez Becerril del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; así como que en la primera revista digital participó con un artículo el Magistrado Alberto Loaiza Martínez.

En dos ocasiones atendiendo la invitación de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Sección Tijuana, Baja California, se realizó exposición sobre criterios relevantes del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California, el primero en el me de octubre y el segundo en el mes de noviembre.



Durante el mes de octubre, se participó en el Simposium Internacional en materia electoral celebrado en el Centro Cultural Riviera del puerto de Ensenada, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, el Municipio de Ensenada y el Gobierno del Estado, donde destacó la participación de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo y del Maestro José Caballero.



De manera continua y sistemática se realizaron reuniones de trabajo para dar seguimiento a los proyectos estratégicos del año dos mil catorce, a las que asistieron los directamente involucrados, bien en su



carácter de líderes de proyecto o como integrantes del proyecto en específico.

Igualmente se acudió a la confronta con funcionarios del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, con la finalidad de atender temas que a su juicio se encontraban pendientes de solventar, haciendo las precisiones correspondientes. A dicha confronta acudió la Jefa de la Unidad Administrativa, Contadora Beatriz Luna Mendivil, su auxiliar Contador Mónica López Pelayo, el consultor y la suscrita.

A la fecha se encuentra aprobada la cuenta pública correspondiente al año 2013, con una salvedad.

Durante el año se dio seguimiento y resolución a algunas de las quejas presentadas.

Con diligencia se atendió a abogados, particulares, autoridades y litigantes, en relación a temas concretos relacionados con asuntos de pleno.

Con periodicidad se revisaron los proyectos estratégicos, las metas programadas, y los indicadores establecidos, de lo que se deja constancia en las listas de asistencia y los oficios enviados a las autoridades respectivas.



Durante el año se proporcionó apoyo económico al personal jurisdiccional y administrativo, así como al personal de la Unidad Administrativa, a fin de asistir y participar en Diplomados, Cursos, Especialidades y Maestrías, relacionadas con su labor sustantiva, para promover la profesionalización y el mejoramiento profesional.

Igualmente el Magistrado Alberto Loaiza Martínez y la suscrita culminaron el Curso de Control Difuso de Convencionalidad en línea que organizo la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia AMIJ en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una duración de un año, iniciando el dos de abril del año dos mil trece y que finalizó en agosto de dos mil catorce. Queda pendiente la entrega de constancias.

Algunas actividades se complementaron contando con el apoyo de estudiantes de la carrera de derecho, tanto en Salas como en Peno, donde se cumplía un doble propósito sensibilizarlos sobre su próxima actividad en el ejercicio profesional, y coadyuvar con tareas acordes a su grado de conocimiento. Fue de gran apoyo y utilidad para ambas partes.

Se atendieron los juicios laborales contando con la asesoría de los abogados laboralistas contratados.



Con regularidad se celebraron sesiones de pleno jurisdiccional, en donde se analizaron, discutieron y aprobaron los diversos recursos de revisión planteados. Logrando la meta programada para el año dos mil catorce.

En algunas de las metas programadas se realizaron los ajustes para hacer congruente con la realidad.

Igualmente con el objeto de cumplir las obligaciones de planeación, institucionales, operativas, cumplimiento de metas, avance de proyectos estratégicos, el Pleno del Tribunal celebró 43 sesiones ordinarias y 03 extraordinarias, tomando los acuerdos necesarios.

A partir de sendos acuerdos dictados por el Pleno del Tribunal en el año dos mil trece, se determinó remitir para el consecuente dictado de sentencia, expedientes citados para resolución respecto de juicio iniciados en la Segunda Sala, con sede en la ciudad de Tijuana, siendo necesario destacar la labor realizada por la Tercera Sala que coadyuva y auxilia en el dictado de sentencias a la Segunda Sala. Durante el periodo que se informa el Magistrado de la Tercera Sala dictó más de cien sentencias.

En el mes de noviembre del año dos mil trece, se remitió a la Secretaria de Planeación y Finanzas el proyecto de presupuesto aprobado para el



ejercicio dos mil catorce para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en el que se solicitaba de \$46,560,000.00 pesos y el comparativo con el autorizado para el año dos mil trece.

Destacando entre otros rubros, los cuatro programas: Impartición de Justicia; Divulgación y Transparencia; Administración Institucional y Profesionalización y Desarrollo Institucional.

Son relevantes entre lo peticionado, la contratación definitiva del personal que coadyuva en la labor jurisdiccional de la Segunda Sala del Tribunal, la recategorización del personal, la homologación de las prestaciones económicas de los magistrados y del personal jurisdiccional de pleno y las salas, así como la contratación de nuevas plazas de manera temporal.

El trece de diciembre de dos mil trece, se acudió ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso del Estado en el que se expuso ante su Presidenta y Diputados integrantes las necesidades de la institución, qué es el tribunal, qué no es el tribunal, cómo se integra, cuál es su función esencial, la misión y visión, los principios que lo impregnan, la aprobación del primer Plan de Desarrollo Institucional con el que se cuenta, los cuatro programas establecidos, las acciones, actividades y proyectos estratégicos.



El presupuesto aprobado fue de \$36,795,258 pesos, cantidad idéntica a la aprobada en el ejercicio dos mil trece.

Debiendo efectuarse los ajustes correspondientes, especialmente la no contratación del personal requerido para la Segunda Sala.

De inmediato se solicitó una ampliación de presupuesto, recibiendo como respuesta que no era posible debido a la situación económica prevaleciente.

En el mes de marzo, se enviaron al Congreso del Estado los estados financieros y contables que incluyeron el cierre presupuestal del ejercicio dos mil trece.

Posteriormente, se solicitó la autorización para la utilización de remantes, bajo los principios de eficiencia, economía y austeridad, la que se obtuvo en el mes de octubre, efectuando la contratación del personal correspondiente para la Segunda Sala, un Secretario de Acuerdos para la Primera Sala, un auxiliar administrativo para la Unidad Administrativa, un mecanógrafo para la Unidad Administrativa, y dos mecanógrafos para la Secretaría General de Acuerdos; así como la adquisición de equipo que resultaba necesario para la Primera Sala, Segunda Sala y Tercera Sala, y el Pleno del Tribunal, como es equipo de cómputo, mobiliario y dos equipos de aire acondicionado, entre otros; se efectuó



además el acondicionamiento de las oficinas de Pleno y de la Segunda Sala, consistente en el polarizado de ventanas.

Se cumplió la meta, relativa a la elaboración de nombramientos, credenciales, nóminas correspondiente a la Unidad Administrativa.

Destacan los siguientes datos estadísticos:

PLENO PRESIDENCIA		
CONCEPTO	CANTIDAD	
RECURSOS DE REVISION	190	
AMPAROS DIRECTOS	160	
AMPAROS CONCEDIDOS	10	
ACUERDOS DICTADOS	1673	
SENTENCIAS DICTADAS	374	

SALA	CONCEPTO	CANTIDAD
PRIMERA SALA	DEMANDAS	365
	AUDIENCIAS	677
	ACUERDOS	5925



SENTENCIAS	205
SOBRESEIMIENTOS	49
INTERLOCUTORIAS	24

SALA	CONCEPTO	CANTIDAD
SEGUNDA SALA	DEMANDAS	1157
	AUDIENCIAS	1806
	ACUERDOS	13575
	SENTENCIAS	373
	SOBRESEIMIENTOS	147
	INTERLOCUTORIAS	229

SALA	CONCEPTO	CANTIDAD
TERCERA SALA	DEMANDAS	143
	AUDIENCIAS	259
	ACUERDOS	2505
	SENTENCIAS	91
	SOBRESEIMIENTOS	37
	INTERLOCUTORIAS	20
	SENTENCIAS EN APOYO A	204
	LA SEGUNDA SALA	

En el mes de mayo, se acudió a la ciudad de Ensenada, a la sesión de trabajo convocada por el Sistema Estatal de Fiscalización bajo la



coordinación del Auditor Superior de Fiscalización, en donde expuso la Directora de Contraloría Sección Ensenada, y el Coordinador del Grupo de Trabajo de Control Interno.

En la página web del Tribunal se incorporaron nuevos rubros, como es el de Planeación de Desarrollo Institucional, Versiones Públicas de Sentencias correspondientes a Salas y Pleno del Tribunal.

Actualmente se encuentra en proceso de rediseño la pagina web, así como de apoyos por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, para implementar tecnología avanzada que permita hacer más amigable a los usuarios el acceso a la información pública; con el consecuente propósito de facilitar el acceso a la información pública que genera el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado en sus distintas áreas sustantivas.

En la página web destacan el presupuesto ciudadano, los informes trimestrales que se rinden al Congreso del Estado, los boletines, los avisos sobre actividades como son las visitas ordinarias de inspección y la visita extraordinaria, la felicitación por el Día de la Mujer, el Día del Abogado, las listas de acuerdos que se suben la página diariamente y que son el mecanismo de información sobre las decisiones de las labores sustantivas y de los acuerdos de pleno, incluyendo listado de Pleno como de la Primera Sala, Segunda Sala y Tercera Sala del Tribunal.



En la actualidad se buscan mecanismos para incorporar mejor tecnología y en un futuro cercano establecer un contador de visitas.

El Tribunal a la fecha cuenta con una plantilla de personal de aproximadamente 81 personas, entre las cuales se encuentran los tres Numerarios, dos Maaistrados Supernumerarios, Maaistrados Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos al Pleno, un Actuario adscrito a Pleno, una Secretaria General de Acuerdos que a su vez es la Titular de la Unidad de Transparencia, un auxiliar en el área de transparencia, una Jefe de la Unidad Administrativa, cuatro auxiliares adscritos a la Unidad de Transparencia, el personal jurisdiccional de las Salas, entre Secretarios Acuerdos encargados de trámite, Secretario de Acuerdos encargados de proyección de resoluciones, Actuarios y el personal administrativo que apoya la labor jurisdiccional, y el personal encargado del aseo.

Finalmente, culminaron varios de los proyectos estratégicos establecidos para el año dos mil catorce, y otros quedaron en proceso de validación.

La planeación estratégica determina el rumbo hacia donde se encamina este órgano impartidor de justicia, todo con la finalidad de brindar un servicio oportuno, eficaz y de calidad, basado en los principios de actuación, que permitan que el particular cuente con un tribunal que lo proteja ante los actos arbitrarios de la autoridad.



Agradezco el esfuerzo que en conjunto hemos realizado, y la sinergia desarrollada en las distintas áreas, ingredientes que permitieron brindar un mejor servicio a favor del justiciable.

Atentamente

FLORA ARGUILES ROBERT MAGISTRADA PRESIDENTE.